

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Estranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atasado QUINON céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N.º
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

LAS FUTURAS CORTES.

Sabido es de todos el desagrado que la clausura de las Cámaras produjo á todas las oposiciones, que la consideraron prematura, porque vino en el momento en que estas menos lo esperaban.

Sin embargo de lo mal humorados que parecen estar los alejados de las delicias del presupuesto, por el paso dado por el Gobierno al cerrar los cuerpos colegisladores, algo de esto debían esperar las oposiciones, puesto que aun antes de disolverse las Cortes, se hablaba de las futuras y se hacían cálculos sobre ellas.

Testigo de lo que manifestamos es *El Imparcial*, quien hace ya algunos días manifestó, ateniéndose á la opinion del jefe posibilista, que las futuras Cortes serian importantes, porque quizás tengan que resolver asuntos de gran trascendencia para el país.

Respecto de los elementos que han de componerlas, tambien se hacen cálculos, y por cierto entre personas de gran autoridad en la materia, si hemos de dar crédito á los periódicos. Partiendo del ofrecimiento y compromiso que el Gobierno tiene adquirido con el país y con los partidos políticos, de hacer las elecciones con gran sinceridad, (cosa que no esperamos ver) para dar un paso en la necesaria regeneracion del sistema, que bien lo ha menester por cierto, se asegura ya que no pasarán de 130 diputados los que consigan todas las oposiciones.

Aunque parezca extraño á nuestros lectores, en una situacion liberal, la mayor parte de esa cifra es adjudicada en esas combinaciones á los conservadores y carlistas, pues «los primeros, se dice, podrán llevar, entre ambas fracciones, 50 diputados, 40 el señor Cánovas y 10 el Sr. Romero, y 30 los carlistas, incluyendo el elemento ultramontano, si como se cree, se decide á luchar.»

Se adjudican, pues, á los elementos liberales de la oposicion y á los republicanos 50 diputados.

En la distribucion de este número se conceden á los izquierdistas *nada más que 22, y 23 á todas las fracciones republicanas, contando, por supuesto, 17 posibilistas y 11 entre demócratas-progresistas, federales y elementos sueltos.*

Con que ya lo saben Vds. Las elecciones próximas van á ser un modelo ejemplarísimo por lo libres, sinceras y exentas en absoluto de presion: los representantes del gobierno en las provincias no recibirán esta vez nota de los candidatos á quienes deban dispensar su *benévola simpatía*: el cuerpo electoral designará, votará y sacará triunfantes á los que él mismo quiera.... Y sin embargo ya se sabe cuántos de los elegidos han de ser blancos, cuántos negros, azules y rojos.

La cosa es curiosa, en efecto, y envuelve un problema interesante; pero de difícil solucion. A la verdad ¿cómo se compaginan los extremos espuestos? ¿quién puede conciliar la libertad del sufragio y la sinceridad electoral con la presciencia que tienen los políticos del resultado de las elecciones?

Cuéntase que discurriendo un filósofo y eminente orador de la antigüedad sobre la presciencia divina y la libertad humana, cosas perfectamente compatibles, como él, pagano, no las considerase así, negó la primera.

Nosotros al pensar en el problema que hoy se nos ofrece, no pudiendo concebir la coexistencia de cosas contradictorias entre sí, como son la sinceridad electoral y la seguridad que todos tienen y tenemos de que la mayoría de las Cortes ha de ser ministerial, ¿qué hemos de pensar de la primera? ¿qué de las promesas y ofrecimientos del Gobierno? Bueno está el caballero del tupé y de los *dos apóstoles* para consentir que otros le quiten y se coman las tajadas cuando el mango de la sartén está en sus manos!

No hay que hacerse ilusiones: no se las harán seguramente nuestros lectores, que saben de sobra lo que son los políticos. Preparemonos á ver una vez

más con cuánta dignidad y con qué delicadeza cumplen sus palabras y promesas.

Correspondencia.

Madrid 13.

Continúan las conversaciones y comentarios sobre los sucesos de Cartagena asunto que, á falta de otros de bulto, es lo que hace discurrir á los políticos y obliga al gobierno á estar sobre aviso para no sufrir sorpresas de nuevas intenciones de las que esa podría muy bien ser una ramificación.

Yo he tenido ocasion de hablar con personas que están afiliadas al partido zorrillista y me han asegurado formalmente que no es obra del emigrado de Londres lo ocurrido en Cartagena. He oido mas, he oido que el Sr. Zorrilla protestará de la participacion que se le atribuye en esos sucesos. Pero á todo esto los ministeriales añaden que si hubiera llegado á feliz termino la intencion, no se espresarian así los zorrillistas. Sea de esto lo que se quiera lo cierto es que andamos por mal camino si se repiten esas algaradas que siempre causan luto y consternacion.

Esta tarde se comentaba mucho un telegrama del corresponsal de *La Correspondencia* en que indica, que los sublevados estuviesen todo un día en el fuerte de San Julian y que dispararon varios cañonazos, lo cual revela la poca actividad de los jefes de la plaza. Si esto es cierto, como parece resulta otra cosa. Pero esto será objeto de una informacion y entonces, se sabra la verdad. Por de pronto puedo decir que en los centros oficiales no lo desmienten y si no hubiera algo de lo que dice el citado corresponsal ante la gravedad de la noticia ya se procuraria desmentirla.

Anoche fue detenido un oficial que prestaba sus servicios en la capitania general de Sevilla.

No parece que tenga importancia la detencion, sin embargo de que abandono la capital sin pedir permiso á sus jefes. Esta detenido sin las prisiones de San Francisco y parece que se le han encontrado algunos documentos. Nada más se sabe porque el asunto está *sub judice*.

En el consejo que se celebró anoche, se acordó, como ya dije, la combinacion diplomática y la del consejo de Estado. Los ministros se mostraron muy reservados y no dieron ningun nombre de los que entran en esas combinaciones y manifestaron á los periodistas que el subsecretario de la presidencia les diria lo que hubiese.

Súpose sólo que las combinaciones estaban ultimadas, pero que los ministros habian acordado guardar reserva hasta que queden firmados los nombramientos, pues conceptúan que es una descortesía que los periódicos lo sepan antes que la reina. Este acuerdo parece que se ha adoptado á consecuencia de lo que le ocurrió no hace muchos días al señor Sagasta en que presentándole á la reina un nombramiento ó indicado al interesado contestó esta: «Sí, ya lo he leído en los periódicos.»

Es seguro que Albareda irá á París y Groizard al Vaticano. A San Petersburgo parece irá el general Riquelme, á Constantinopla el señor Rances, actual ministro en Londres, á China el señor Becerra Armesto y á Italia el señor Mazo.

Parece que en el mismo consejo se habló de la pena que puede imponerse á los que han sido presos por lo ocurrido en Cartagena y el Sr. Alonso Martínez consultó al efecto varios artículos del código penal.

Esta tarde ha corrido el rumor de que el Sr. Paul y Angulo se hallaba en la provincia de Cartagena al frente de una partida. Procuré enterarme de si era cierto y en los centros oficiales lo negaron rotundamente, y más tarde se recibió un telegrama de París, firmado por el propio Paul y Angulo en el cual manifestaba que habiendo leído en *El Imparcial* el comunicado de D. Juan Manuel Martínez de que me ocupé días atrás, remite al *Imparcial* un escrito contestacion á él; pero prometiendo que no contestará ya más por escrito.

En Linares se ha celebrado un meeting republicano coalicionista y ha acordado por unanimidad otorgar los poderes á los jefes de las distintas agrupaciones republicanas.

Se ha dicho que el general Martínez Campos iria á la capitania general de Cataluña. En efecto algo se ha pensado en ello, pero se considera mas necesaria la permanencia aquí del citado general.

Las detenciones hechas en Zaragoza han causado sorpresa.

El Corresponsal.

De Zaragoza,

Sr. Director del LAU BURU.

Zaragoza 14 de Enero de 1886.

Mi distinguido y querido amigo: A pesar de estar acordados los funerales por el que en vida fué D. Alfonso XII rey de España para el día 4 del presente segun ya le avisaba á V. en una de mis anteriores corres-

FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

MEDITACION (1)

Tranquila está la noche,
sereno el firmamento;
duerme en la selva el viento,
duerme en silencio el mar;
Y del triste horizonte
la luna se levanta,
como plegaria senta
desde fúnebre altar.

Remóntate, alma mía,
tambien en manso vuelo,
por ese limpio cielo
de estrellas y zafir;
Y cruza de los astros

(1) Por las bellezas que contiene y por ser obra de un insigna escritor navarro, nos apresuramos á dar á conocer esta preciosa poesia que no dudamos leerán con gusto nuestros apreciables suscritores. (N. de la R.)

la inmensa muchedumbre,
los piélagos de lumbre
de tormentoso hervir.

Espíritus angélicos
te prestarán sus alas,
sus rozagantes galas,
sus cánticos de amor.
Y en dulce arrobamiento,
salvando los espacios,
reposa en los palacios
del Sumo Criador.

Yo te adoro, bien mío:
yo creo firmemente
que estás aquí presente,
dentro y fuera de mí.
Te he visto en las alturas,
te veo en los abismos,
y en mis latidos mismos
tu palpitar sentí.

Tú dijiste, y fué el mundo,
surgiendo de la nada;
su vida es tu mirada,
tu voluntad, su ley.
Tus brazos lo sustentan,

tu corazon lo absorbe:
das un paso, y el orbe
se inclina ante su rey.

Aterras cuando enciendes
y apagas luminares,
que giran á millares
de soles en redor;
Me espantas cuando crujen
y tiemblan las montañas,
si el fuego en sus entrañas
serpea atronador.

Y no menos me abisman
los abreviados mundos,
donde átomos fecundos
se gozan en vivir;
Y en una sola gota
tienen campos y flores,
y batallas y amores
en rápido bullir.

Si en lo mínimo asombros,
y en lo máximo espantas,
en medio á glorias tantas,
á tanta majestad;
Tu vida es un latido

de amor, y mor tu esencia,
amor tu providencia,
tu gozo caridad.

Tú calmas el anhélito
de toda criatura,
y solo es hermosura
la lumbre de tu amor,
Que el trono del emperio,
los astros rutilantes,
los átomos errantes
circunda en esplendor.

Y rotas en torrentes
de amor las cataratas,
sobre el hombre desatas
el pecho paternal.
Diríase que agotas
el corazon deshecho,
por hablandar su pecho
de seco pederaal.

En el Edén le diste
morada transitoria,
y tu manto de gloria
por abrigo y dosel
Con tus ojos parece

pendencias, no obstante por dar á dichos funerales mayor solemnidad se han diferido de acuerdo del Excmo. cabildo Catedral, Excmo. Diputación provincial y Excelentísimo Ayuntamiento para el día 20 del corriente en que es muy probable que su Emma, el Cardenal Arzobispo de esta, celebre pontificalmente la misa de dichos funerales. En el citado día 4 la guarnición de esta oyó una misa al campo libre celebrada por el M. I. señor Subdelegado castrense con asistencia de los capellanes castrenses de los respectivos cuerpos militares que guarnecen esta plaza, presidiendo nuestro Emmo. Prelado, quien recitó un responso final por Alfonso XII y á continuación el desfile en la puerta llamada del Cármen, habiendo tenido lugar la referida función religiosa en el término llamado Campo sepulcro.

Con motivo de los recientes sucesos de Cartagena, en que los perpetuos trastornos del orden público una vez mas han intentado sumir á la patria en nuevas desgracias, el Excmo. señor gobernador civil, reconcentró en esta la Guardia civil llamó enseguida al jefe de Orden público señor Colandrea, á los jueces de primera instancia de los distritos de San Pablo y el Pilar y habiendo obtenido de estos algunos autos de prisión encarceló é incomunicó á los individuos que componen el partido zorillista entre los que se cuenta al señor Dulong, diputado provincial, haciendo todo esto en seguida de haber sabido por el telégrafo la abortada sublevación del fuerte de San Julian de Cartagena. Al siguiente día permitió á los presos comunicación con sus familias.

Todo esto lo há hecho preventivamente á fin de evitar, si es que había conspiración con los rebeldes de Cartagena en esta capital, cualquier conato de sublevación.

La compañía de tranvías de Zaragoza ha principiado ya los trabajos de un nuevo ramal que partiendo del Coso llegará á la estación de Madrid pasando dicho ramal por varios cuarteles, establecimientos de beneficencia y la plaza de toros. Esta compañía parece que va bastante bien, pues en los cuatro meses poco más ó menos que ha explotado el ramal á la estación del ferrocarril del Bajo Aragón, ha repartido á los accionistas cinco pesetas por acción nominal de cien pesetas, y que solo se pagaron á cuarenta pesetas una.

Son varios los pueblos de esta provincia en que se hallan infestados de viruelas sus ganados vacunos; tales son Almunia, Pina y recientemente Quinto, Utebo y Sádaba. Haga el favor de excitar el celo de la junta provincial de Sanidad á fin de tomar preventivas medidas para que esta epidemia no pase á esa provincia, que tiene como una de sus mayores riquezas la pecuaria. Haya mucho celo y despues de Dios, eso evitará muchas desgracias á esa nuestra amada provincia.

Por autorizados conductos hé sabido que por unos cuantos escolares de esta Universidad Literaria se trata de fundar un casino católico, en donde se puedan distraer honesta y lícitamente de sus estudios. Está ya alquilado el local, en donde se establecerá ese casino que se inaugurará Dios mediante el próximo domingo y de cuyo acto al que asistiré daré cuenta detallada á los lectores de su apreciable diario.

Los presos políticos, á que me refiero en el segundo párrafo de la presente correspondencia, han pasado á la jurisdicción del fiscal militar que entiende en Carta-

gena la causa promovida por los sucesos del fuerte de San Julian en dicha plaza.

Ayer tomó posesion del cargo de fiscal de esta Audiencia el señor don Pedro Lavin, teniente fiscal que fué de la misma, pasando el señor Valero que ha ejercido este cargo hasta la presente á la Audiencia de esa capital. Su afectísimo. Galan.

Crónica general

Noticias sanitarias.

El martes no se registró ninguna invasión del cólera ni en la provincia de Málaga ni en la de Huelva.

En Algeciras, durante las veinticuatro horas ocurrieron nueve invasiones y cinco fallecimientos. La miseria en esta ciudad es grande, pues la epidemia colérica, que ha llegado á causar algunos días hasta 60 invasiones y 20 defunciones, ha hecho que el movimiento del puerto, principal vida de la población, se paralizase en absoluto, dejando sumida en la miseria á las cuatro quintas partes de sus habitantes. Agotados todos los recursos, el Ayuntamiento se ha dirigido al Gobierno, impetrando recursos para poder remediar en parte la miseria.

Un periódico de Algeciras, ocupándose de la permanencia del señor Obispo de la diócesis en dicha ciudad, escribe lo siguiente.

El buque de guerra *Albatros*, cumpliendo órdenes del Admirantazgo alemán, ha izado la bandera del imperio en varias de las islas Samoa, grupo cuyo gobierno estaba reconocido por las principales naciones del mundo.

Despues el *Albatros* se dirigió á la isla de Upolu, la principal del grupo, desembarcó un contingente considerable de tropas en el puerto de Apia, y en presencia de las autoridades del país y de los cónsules extranjeros arrió la bandera samoana, izó la alemana y tomó formalmente posesion del archipiélago en nombre del emperador Guillermo.

Añaden estos telegramas que por consecuencia de lo ocurrido, el rey de Samoa ha huido, pero enviando antes al cónsul alemán y al comandante del *Albatros* un mensaje anunciándoles la declaración de una guerra de esterminio de todos los samoanos contra los alemanes.

Noticias de los Estados Unidos

Para juzgar del terreno ganado por el catolicismo en el Norte de América, basta leer lo siguiente, que acabamos de traducir de un diario extranjero:

«Hace cien años, la ciudad de Nueva-York no contaba con un solo sacerdote, y en toda ella no pasaban de 200 los católicos. Hoy los católicos pasan de 600.000, que tienen 100 iglesias.

El Estado de Nueva York y el de Nueva-Jersey, hace cien años no tenia 20.000 católicos. Hoy estos Estados forman siete Obisposados prósperos, y cuentan mas de 1.200.000 católicos. Puede repetirse, pues, lo que decia Tertuliano á los emperadores romanos: «Somos de ayer, y ya llenamos vuestras plazas públicas vuestros palacios, vuestro ejército; no os dejamos más que vuestros templos vacíos.

Y eso es lo que literalmente sucede en casi todo el territorio de la república

anglo-americana, de cuyos templos protestantes huye la gente, mientras levanta y llena las iglesias católicas.

De Cartagena.

Las noticias más importantes las comunica *Mencheta á La Correspondencia* en estos despachos:

«Cartagena 12 (2-3 t.)—Acabo de visitar al general Fajardo. Se halla aún sobre la misma camilla que fué conducido y ocupa una habitación en la planta baja de la casa del gobierno militar.

Tiene las siguientes heridas de bala: una fuerte contusión en el antebrazo izquierdo; una herida en el muslo del mismo lado; una contusión en el talón del pie izquierdo y dos heridas en la pierna izquierda, que han producido fractura conminuta de la tibia y del peroné con destrozo considerable en las partes blandas.

El estado general del enfermo, relativamente es satisfactorio. En este momento se halla conferenciando con el gobernador.

Esta tarde se verificará una consulta, y en ella quedará resuelto si es ó no indicación vital la amputación de la pierna la mayoría de los médicos opinan afirmativamente.

La operación se practicará por debajo de la rodilla, en el sitio llamado en la ciencia „ de elección.”

Se ha presentado la gangrena en las heridas de la pierna, y esto hace gravísima la operación despues de la cual puede sobrevenir la septicemia y comprometer la vida del bravo general; sin la amputación es inminente este peligro.

Se han administrado los Santos Sacramentos al herido, que se encuentra con increíble entereza, negándose á que se le dé el cloroformo para operarle; á pesar de esta resistencia se le aplicará el anestésico, indispensable en las grandes operaciones quirúrgicas, sin que se entere de ello.—*Mencheta*,

«Cartagena 13, (12-5 m.)—Se ha practicado la amputación por el tercio superior de la pierna. La operación ha sido llevada á cabo por el doctor Ledesma, auxiliado por médicos de la armada, del ejército y civiles.

El general Fajardo ha soportado con bastante valor la operación.

Despues de instalado convenientemente y con arreglo á la ciencia, se ha permitido entrar á su familia, aparentando el general mucha serenidad.

Confíase en su salvación. vista la reacción en sentido favorable. Cura antiséptica, sistema Lister.—*Mencheta*.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del día 14 de Enero de 1885. PRESIDENCIA de D. MIGUEL GARCIA TUÑON.

Leida y aprobada el acta acta de la anterior sesión dió principio la sesión á las cinco menos cuarto.

Petra Marcilla vendedora ambulante de fósforos solicita se le exima del pago de la contribución que paga por el concepto anotado.

Pasa á la comisión de hacienda para informe.

D. Pedro Nagore vecino de esta ciudad solicita siete metros cuadrados de terreno en el cementerio previo pago para construir un panteon.

A la comisión de hacienda.

Presentóse una instancia de un vecino de esta capital en la que se reclama contra

vivo aquí, en sacramento, y entrega por sustento su carne al pecador.

«Venid á mí,» nos dice, los que gemis en llanto; dolores y quebranto tambien yo conocí.

«Puerto del que zozobra, bálsamo en toda herida, resurrección y vida solo hallareis en mí.

«No sucumbais al peso de tanta y tanta ofensa: misericordia inmensa guardo al pobre mortal. «Venid, que en vuestra casa no hay mayor regocijo, que cuando llama el hijo pródigo en el umbral.

«Soy Pastor que abandona por la oveja perdida toda la grey, y olvida por ella mil y mil; «Y hasta encontrarla cruzo,

una resolución de la comision de abastos que decomisó á dicho vecino una partida de vino que intentó introducir en esta ciudad sin los debidos requisitos.

Leyose el parte que al efecto dió el celador de guardas, en el cual dá cuenta del hecho que se trata.

Tambien se dió lectura al informe del concejal de semana encargado de puertas, en el que se ponen de manifiesto las circunstancias que acompañaron á la introducción de la partida de vino á que se refiere.

Se leyó tambien el artículo 27 del reglamento de la Alhóndiga que marca la pena que debe imponerse á las personas que introduzcan en esta ciudad, vino fraudulentamente.

El señor Blasco dice que está conforme con que exista el castigo á los defraudadores, pero que le parece que el impuesto en el caso presente es muy duro y que no sabe si el Ayuntamiento tiene atribuciones para aplicarlo.

El señor Echeverría preguntó en virtud de qué disposición se obliga á las personas que traen géneros de la estación del ferro-carril á presentar el talon por cuya falta se decomisó el vino al recurrente. Preguntó además dicho señor, si existe penalidad dado caso de que no se presente dicho talon,

Despues de una larga discusión se acuerda pase el asunto á las comisiones de hacienda y abastos para informe.

D. Gerónimo Alarcia vecino de esta ciudad, hace presente al municipio que está dispuesto á pagar 7 pesetas que le corresponden por contribución, pero que no puede pagarlas por carecer de dinero, y dice al municipio que estando pendiente el cobro de haberes de los voluntarios nacionales, puede cobrarse del saldo que resulta á su favor en la liquidación de dichos haberes que como sargento de voluntarios le corresponden.

No ha lugar á lo solicitado.

Presentáronse dos instancias de dos vendedores de calendarios que solicitan rebaja de la cuota que tienen asignada por contribución.

Pasaron á la comisión de hacienda.

Se accede á una petición de D. Esteban Perez Tafalla á fin de que sean trasferidos á su favor tres asnos que pertenecieron á su difunto hermano D. José Maria.

Varios labradores piden sean arreglados los caminos de las inmediaciones del cerro llamado de Santa Lucía. A la comisión de obras.

El Sr. Sagües propone algunas obras que son aprobadas, á petición de los maestros de la escuela de S. Ignacio.

Se acuerda nombrar un portero para la limpieza de las escuelas el cual será retribuido con tres reales diarios.

El Sr. Sara pregunta si se abrirán las cocinas económicas.

El Sr. Ybañez dice que no hay consignada cantidad en el presupuesto y que será necesario hacer una transferencia de crédito.

Pase á la comisión de beneficencia.

Pasó á la comisión de obras una proposición del Sr. Garcia y Echarrí sobre saneamiento de las Mañuetas.

Y se levantó la sesión á las siete.

que sus ojos codicias, y han sido tus delicias morar siempre con él.

«¡Señor! ¡Señor!» te dicen la aurora en dulce llanto, las aves con su canto, las fieras al bramar,

Los volcanes que asordan, los vientos que batallan, los reyes cuando estallan, y, alzando el pecho, el mar.

Los que tu trono cercan, ángeles y querubas, en refulgentes nubes pe nácar y carmín,

Te aclaman: «¡Santol! ¡Santol!» pulsando el arpa de oro; «¡Santol!» no mar, el coro en que arde el serafín.

Y solo entre los seres, hechura de tu mano, predilecto el humano, «¡Padre!» te llama á tí. Y ese nombre inefable

tú en mis lábios lo pones: en las dulces lecciones de Jesús lo aprendí.

Que no en tronante carro, ni en lluvia de centellas, ni triturando estrellas buscas mi corazón;

Sino en fragantes auras, y arrebol y rocío; llamándome: «¡Hijo mío!» gozando en el perdón.

Tanto amor paga el hombre con ofensa infinita. Luzbel lo precipita por abismos sin luz.

Y del cielo descendiendo por redimirle, el Verbo: toma forma pe siervo; muere en muerte de cruz.

No hay más allá.—«¿Qué digo?» su amor omnipotente confundirá mi mente con prodigio mayor. Dios sube al cielo, y queda

breñas, cumbres y faldas, y en sus mismas espaldas la conduce al redil.

«No doy mi cuerpo al ángel, ni en mi sangre lo anego: solo el honor entro go de mi alma al hombre infiel.

«Y el que mi cuerpo y sangre dignamente recibe, en mí reposa y vive, en mí mora y yo en él.»

Tranquila está la noche, sereno el firmamento; duerme en la selva el viento, duerme en silencio el mar.

Desata Padre mío, mis terrenales lazos, que yo solo en tus brazos aspiro á reposar.

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA. Biarritz: Setiembre de 1885.

Gacetas.

Teatro principal. Funcion para hoy

viernes 15. Beneficio del tenor cómico Sr. Cruz.
 1.ª Representación de la zarzuela en un acto debida á la pluma de los reputados autores señores Ramos Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapí, titulada "La Calandria."
 2.ª Primera representación del á propósito cómico, lírico en un acto y en verso, original de D. Calisto Navarro, titulado "Salon Eslava."
 3.ª El beneficiado cantará acompañándose á la guitarra el diálogo entre un francés, un italiano y un español titulado "En las ventas de Cárdenas."
 4.ª Primera representación de la chistosa zarzuela en un acto en verso y prosa, letra del Sr. Llenas, música del maestro Machagalli titulada "Picio, Adán y Compañía.", A las ocho en punto.

Ayer oimos hablar de un suceso desgraciado que se dice ocurrió el día anterior en uno de los cuarteles de esta plaza. Ello es, según la voz pública, que un sargento puso fin á su vida disparándose un tiro de fusil, fatal resolución que llevó á cabo estando echado en la cama.

Algunos de los periódicos de Madrid recibidos ayer traen el discurso pronunciado por el nuevo embajador francés en el acto de presentar sus credenciales á la reina, discurso que nosotros publicamos hace dos días, gracias á la diligencia de nuestro corresponsal madrileño.

Ayer llegó de Madrid en compañía de su esposa D.ª Matilde Jimeno, nuestro amigo el joven Dr. D. Manuel Jimeno y Egúrvide, quien, como anunciamos hace días, acaba de recibir la bendición nupcial en la corte. Deseamos á la nueva pareja toda clase de prosperidades.

Ayer amanecimos cubiertos de nieve. No ha caído en gran abundancia, pero con el viento glacial que reinó todo el día, la temperatura es muy baja y á propósito para ocasionar trastornos en la salud de todo el que abandone ciertas precauciones.

El fiscal electo de esta Audiencia D. Miguel Salgado y Membela ha sido trasladado á su instancia á igual plaza de la de Granada, y ha sido nombrado fiscal de la Audiencia territorial de Pamplona D. Felipe Valero y Seriola que desempeñaba igual cargo en la de Zaragoza.

En la iglesia de la Enseñanza de Tudela empezarán hoy los ejercicios espirituales de cuya dirección se ha encargado el docto y elocuente jesuita navarro R. P. Artola.

Un periódico de San Sebastian hace elogios de la extraordinaria aptitud que para el estudio de la música y para el piano revela el niño Beltran Pagola, de aquella ciudad y de edad de siete años, el cual ejecuta piezas difíciles con una facilidad que causa admiración.

Parece que se vá á presentar en el distrito de Tudela la candidatura de D. Andrés Arteta.

Ayer tarde se le administró el Santo Viático á la señora madre del ilustrado médico nuestro amigo D. Javier Yarnoz. Nos alegraremos del «lívio y pronto restablecimiento de dicha señora.

Se dice que el comité liberal de esta capital se propone apoyar las candidaturas de los señores marqués del Vadillo, don Wenceslao Martínez y D. Ramon Gonzalez Tablas para diputados á Cortes por esta circunscripción.

Hay quién dá por probable que se presente candidato por esta circunscripción D. Basilio Dolagaray.

Dicen de Tudela que el fuerte viento reinante impide que la recolección de la oliva se haga en buenas condiciones. Añaden que hacen falta aguas para los campos.

Dícese que varios amigos del señor Urzaiz le han instado á que se presente candidato por el distrito de Aoz, pero que dicho señor muestra gran resistencia á ello.

Un colega tudelano dá la voz de alerta á sus lectores sobre las muchas monedas de cobre falsas que dice corren. No estará demás recoger este aviso.

Hasta ahora no hemos oido hablar respecto al distrito de Tafalla de otra candidatura que la del general Dabán.

En las oficinas del gobierno civil se nos participó ayer lo siguiente: «El alcalde de Mendigorria ha participado á este gobierno de provincia ser inexactos los rumores que circularon en la prensa de la localidad, sobre alteración de la salud pública aquella villa, siendo esta en la actualidad completamente satisfactoria. Acompaña un certificado del médico de dicho punto D. Gerónimo Megia en la que hace constar ambos extremos.» El LAU-BURU nada ha dicho acerca del particular. Creemos que esa noticia viene á rectificar la primera gaceta de EL ECO del martes.

En estos días que se ponen en escena obras de los buenos tiempos de la zarzuela,

las cuales por cierto son interpretadas esmeradamente por la compañía que dirige el conocido baritono Sr. Fernandez, es más numeroso el público que asiste al coliseo. Y eso que no puede dudarse que á muchos retraerá de salir de casa el mal tiempo reinante.

Anteanoche, beneficio del tenor Sr. Delgado, se cantó la preciosa obra de nuestro eminente Arrieta titulada "Marina."

El beneficiado recibió abundantes y merecidos aplausos en varias ocasiones, compartiéndolos en el segundo acto con la señorita Valero y el Sr. Fernandez. Este satisfizo los deseos del público al cantar las seguidillas, con coplas oportanas y discretas. En suma, la interpretación fué satisfactoria, aunque los coros en alguna ocasión estuvieron flojos.

Después del joven tenor pamplonés D. Francisco Cumia cantó el "Spirto gentil" de la "Favorita", alcanzando aplausos del público que apreció el gusto y valentía con que el Sr. Cumia ejecutó su cometido.

La función terminó con el tercer acto de "La Tempestad", bien ejecutado.

«El Eco de Navarra» manifiesta prisa por que se resuelva sobre la dimisión presentada por el Sr. Alcalde de esta capital.

Dadas las condiciones de carácter é independencia que EL ECO no puede menos de reconocer en el Sr. García Tuñón, suponemos, aun que nada dice el colega, que su deseo es que la resolución sea negativa, para que la población continúe disfrutando de las ventajas que naturalmente ha de reportarle el tener al frente del municipio una persona de tan especialísimas condiciones.

¿No es así, caro colega?

Leemos en el «Eco de Tudela:»

"Hé aquí una boda que hoy está envuelta en las tinieblas del más profundo secreto, pero que no por eso dejará de realizarse dentro de brevísimo tiempo.

La de un conocido joven, obsequiado diferentes veces por el público, con una señorita de gran valor numerario, residente en una ciudad de la Rioja.

Lo de siempre. A su tiempo la solución. A pesar de tan impenetrable misterio nos atrevemos á sospechar que el aludido es rubio y ha sido alcalde.

Hierro medicinal. No hay ninguno que alcance en mérito al de ARTSCHI. Seguro, eficaz, económico. Millares de médicos lo testifican. En la provincia en todas las farmacias y droguerías, y en Pamplona solamente Colmenares y Buldain.

Léase la siguiente carta de uno de los médicos de Londres.

Sres. Scot etc. Bowne. Muy señores míos: He probado la "Emulsion de Scot" con hipofosfitos, en un caso de raquitismo infantil en que el pequeño enfermo se resistía á tomar toda clase de medicinas. Le receté la "Emulsion de Scot", y la tomó sin dificultad, al contrario, con gusto. Considero que ha obtenido gran ventaja con su uso.

Cultos religiosos.

Viernes.—San Pablo, primer ermitaño. En San Saturnino: Se expone S. D. M. á las cuatro y á las cinco y media se celebrará el ejercicio en honor de la Preciosa Sangre.

Anuncios preferentes

AVISO.

Ignacio del Valle Director de la Peluquería y Perfumería del nuevo paseo de Valencia número 34 anuncia á sus parroquianos por conducto de la prensa local que pasen á cobrar lo que á cada uno corresponde con motivo de haber sido agraciados los números 23360 correspondiente al sorteo del 31 pasado Diciembre y 2827 del 11 Enero actual.

A dichos señores previa presentación del talon resguardo que al efecto se facilitó con los números citados se procederá al pago inmediato.

Pamplona 14 Enero 1886.—Ignacio del Valle.

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 18 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación es o lenjd

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S Casiano Diaz. 18.—ZAPATERIA.—18.

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, previo pago de su importe y gastos de correo,

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos,

Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA.

Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

NOTA: En la misma casa se publica hace cinco años «El Auxiliar», semanario de Administración y jurídico: precio 7'50 pesetas al año.

VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL PARA MONTEVIDEO

BUENOS-AIRES y ROSARIO DE SANT AFE Saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Enero el magnífico y acreditado vapor español

VIDAL-SALA

Su capitán: D. José Antonio de Luzarraga. Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

PRECIOS.—1.ª, 140 duros.—2.ª, 100 duros.—3.ª, 40 duros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21 principal.

Agentes de Aduana señores Sintés y Orfila, calle Cristina, 5 bajos, BARCELONA.

IMPORTANTE.

La Sociedad de quintas «La Positiva» sita en la calle de Navarrería núm. 31 á cargo de D. Filomeno Cia, cede sustitutos á los quintos del segundo reemplazo del año 1885.

LA ESTACION.

Periódico de modas para señoras, Indispensable en toda casa de familia. Dos ediciones quincenales.

EDICION ECONOMICA. 24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una multitud de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores de la aguja etc. Precio de suscripción, tres meses Ptas 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

EDICION DE LUJO, Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados al año. Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21. Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Arzadager

Números de muestra gratis.

CAL HIDRÁULICA

ó cemento de Zumaya (La Ventura) Premiado de una medalla de plata en Burdeos 1882.—representantes en Navarra, Erice, Sarasa Constantín y Compañía. Serrería mecánica á vapor. Frente á la estación de Pamplona, únicos concesionarios del monte Irati. Se lleva á domicilio.

LA ELEGANCIA Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.

— CALLE DE MERCADERES.—18

AL PÚBLICO.

En el centro de suscripciones del que suscribe se ha recibido el nuevo Código de comercio anotado con la jurisprudencia del Tribunal Supremo por la redacción de la Revista de los Tribunales; su precio tres pesetas.

En el mismo se sirven cuantas suscripciones y obras se le encarguen así como toda clase de encuadernaciones bien sea con tapas de lujo ó en la forma que se desee.

A las señoras y señoritas se advierte que se les facilitará figurines y cuantos periódicos de moda se editan en España y el extranjero.

4 San Nicolás 4, Pamplona. Casildo Iriarte.

LA TOS por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUES. ¡¡Probadlas y os convencereis!! De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona, Hospital, núm. 109.—Caja 6 reales. Por correo 7 rs. Depositario en Pamplona: D. Manuel Mercader, farmacéutico.

Enfermedades de la boca. PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas, eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Se venden en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española,» impreso en tinta roja.

VENTA DE CASA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador, la venta de la casa número 19 de la calle de la Compañía de esta ciudad, se pone en subasta nuevamente bajo el tipo de 36.000 rs. vn, en lugar de los 60.000 por que se puso en venta anteriormente. La nueva subasta tendrá lugar el día 20 del corriente mes á las doce, en la notaría de D. Leandro Nagore. Los títulos corrientes y sin gravámen ninguno. Pamplona Enero 5 de 1886.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El honorario crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífrico español buscado y preferido á todos los dentífricos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reprochable codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la garganilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

ULTIMA HORA

De Madrid. Madrid 14, 9 n. En el consejo presidido por la Reina se ha tratado del orden público. Firmándose el indulto de los griegos insurrectos de Cuba. Fajardo peor. Detenidos en Cartagena 13 individuos.

Madrid 14, 9 20 n. Consejo de la presidencia ocupádose de orden público. Cambiádose impresiones despues de consultar las últimas noticias, y preséntanse dificultades para el nombramiento de presidente del Consejo de Estado. Bolsín 55, 75

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN

Establecimiento de arboricultura y floricultura

PROPIETARIO

FRANCISCO VIDAL CODINA.

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION especialidades para la formacion de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno; Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferos. Magnolias. Camelias. Azaleas, Rhododendrons. Palmeras, Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geranios, Heliotropos y toda clase de plantas de jardineria y de salon.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas.

Coleccion completa de *Rosales* de primer orden, injertos, tallo alto, bajo y francos.

Vides para la elaboracion de vino en grandes cantidades.

Vides americanas resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad. Se venden tambien estaquillas de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias, y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

RAMIÈR

planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España.

Esparragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en tarifa especial para todas las lineas-ferreas de España.

Se remite el catálogo de este año, franco por el correo, á quien o solicite.—Representante en esta provincia: D. Alberto Salinas Tacuera, 14, 4.º Pamplona.

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima. Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Langlin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.**
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

JARABE BALSAMICO ANTI-CATARRAL

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BALSAMO DE TOLU.

Fórmula especial de

ORIVE

Premiado en varias exposiciones

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curacion de todas las afecciones de la *Laringe, Bronquios y Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el dia. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutricion, deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre superiores resultados en los catarros recientes, mejor aun en los crónicos: en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoracion que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta: y en una palabra, sus efectos son siempre segurisimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la compesicion de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona, farmacia de Colmenares y Buldain. Exijase en todas las botellas la marca de fabrica garantizada por el gobierno español por la ley de 29 de Noviembre de 1882.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO(VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escorbútica.

Cura el Reumatismo.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es indicada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Característico que le hecho uso con frecuencia en mi clínica de Caserío, que es de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.

El Dr. Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que padecían por sus padecimientos, de ambos indios, y que las rechazan por el mal sabor de la mayoría de los extractos de hígado de bacalao.

Además, es un buen remedio para la extenuación de la memoria.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Pedro de Macoris, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.

San Juan, Puerto Rico, 18 de Mayo, 1881.